



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0191] [9L/5300-0192] [9L/5300-0193] [9L/5300-0194] [9L/5300-0195] [9L/5300-0196] [9L/5300-0197] [9L/5300-0198] [9L/5300-0199] [9L/5300-0200] [9L/5300-0201] [9L/5300-0202] [9L/5300-0203] [9L/5300-0204] [9L/5300-0205] [9L/5300-0206] [9L/5300-0207] [9L/5300-0208] [9L/5300-0209] [9L/5300-0210] [9L/5300-0211] [9L/5300-0212]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de febrero de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0191]

DÉFICIT DE CANTABRIA EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL EN EL EJERCICIO 2015 A LA FECHA DEL PRESENTE ESCRITO, PRESENTADA POR D.^a CRISTINA MAZAS PÉREZ-OLEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

Déficit de Cantabria en términos de Contabilidad Nacional en el ejercicio 2015 a la fecha del presente escrito.

18 de febrero de 2016

Fdo.: Cristina Mazas Pérez-Oleaga. Diputada Regional."